

**INFORME DEL COMISARIO DE SECURITYTEC S.A.
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

En mi calidad de Comisario, procedo a informar a la Junta de Accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2016.

De acuerdo a los estudios Financieros y sus respectivos reportes contables de esta pequeña empresa debo manifestar lo siguiente:

El disponible de la compañía cerró con un saldo positivo de 446,66 dólares en la cuenta de efectivo equivalente de efectivo con las retenciones del 2 % del impuesto a la renta por cobrar por un valor de 706,31 dólares cerrando el activo por un valor de 1152,97 dólares en las cuentas de Pasivo se encuentra las cuentas por pagar de socios con un valor de 8271,27 dólares debido a la pérdida del ejercicio del año anterior y tenemos en el patrimonio el capital que son las acciones con el valor de 800 dólares, utilidades retenidas con un valor de 352,97 dólares y en la cuenta de resultados una utilidad negativa acumulada de 8271,27 dólares no se ha reportado movimiento transaccional donde se demuestra que no existe solvencia para poder estabilizar la empresa ya que se encuentra con deudas mediante su cuenta de efectivo a futuro será utilizado como pago o como inversión para tratar de tener actividades rentables el próximo año .

No se ha registrado valores en el estado de resultados a pesar del problema su flujo de efectivo de operaciones es positivo en el año 2016, la empresa se encuentra en mora con el Sri por haber incumplido sus obligaciones tributarias y la entrega de información de estados financieros a la superintendencia de compañías por problemas económicos no se ha podido realizar el pago al contador y gerencia debido a la separación de sus socios por problemas de salud y económicos

Al cierre de los Estados Financieros la Gerencia considera que no hay inversiones ni actividades económicas que hay deudas tributarias buscar métodos para solicitar un préstamo a terceros para pagar lo que se adeuda.

- *Revisando que se cumplan las políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, Patrimonio, y forma explícita de presentación de los estados financieros con el cumplimiento de las Niiff de las cuentas registradas en el balance.*

Por TODO lo expuesto la empresa está en estado inactivo el problema es no tener dinero para pagar sus deudas le impide realizar el respectivo trámite para la disolución tendrán que mantenerse inactiva hasta obtener el préstamo y sin duda alguna el próximo año pagaran todas esas deudas respectivas.

Es todo lo que puedo manifestar en lo referente a este informe y además estoy dispuesto a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,



JIVAN REYES CUEVA

C.I. 0703452193

COMISARIO